
Dinámica residencial de la población extranjera en las grandes ciudades españolas: suburbanización y segregación entre expansión económica y crisis

Jordi Bayona i Carrasco - jordibayona@ub.edu ; Fernando Gil Alonso - fgil@ub.edu ; Isabel Pujadas Rúbies - ipujadas@ub.edu ;

extranjeros inmigración suburbanización segregación crisis

Uno de los principales cambios acaecidos en las grandes áreas urbanas españolas desde los últimos años del siglo pasado y durante la primera década de éste, es la incorporación de población de nacionalidad extranjera, que se ha producido con una elevada intensidad y en un breve lapso temporal. Así, España ha pasado de ostentar uno de los porcentajes más bajos de residentes extranjeros de la UE, a ser uno de los países líderes en este aspecto, con cifras que superan o igualan la de otros países europeos con una larga tradición migratoria. Este hecho es más patente en las grandes ciudades españolas, donde los porcentajes de residentes extranjeros superan con creces la media nacional, destacando el 17,5% de Madrid o el 18,1% de Barcelona. En estas grandes ciudades, además, la intensa incorporación de extranjeros rompe con la dinámica de estancamiento de su población, así como impulsa su recuperación demográfica. De una situación donde los centros urbanos perdían población debido al proceso de suburbanización residencial se pasa a otra caracterizada por el crecimiento de estos centros al mismo tiempo que continúan e incluso se intensifican las dinámicas residenciales metropolitanas. En los últimos años, además, la población extranjera se incorpora a este proceso de suburbanización, acaparando la mayoría de los movimientos realizados a corta distancia.

Así, mientras que la ciudad de Barcelona perdió 250 mil residentes entre 1975 y 1996, un 14% de su población, en Madrid sucedió un hecho similar, con un descenso de 330 mil personas y un 10,5% de su población en el mismo periodo. En las dos siguientes ciudades españolas por número de residentes, Valencia y Sevilla, los máximos de población se alcanzarían más tarde, a inicios de los noventa, para entrar en una dinámica negativa a mediados de esa década, justo cuando las dos mayores urbes lograban estabilizar su población. Estas cuatro ciudades son las que se analizan en esta comunicación, que junto con sus áreas metropolitanas sumaban en 2005 más de 13 millones de residentes, aproximadamente un 30% de la población española. Mientras Barcelona y Madrid representan dos ciudades con altas tasas de inmigración extranjera, y en Valencia se observa un notorio 14%, en la ciudad de Sevilla la población extranjera tan sólo alcanza un 4,3% de su población, siendo en su mayoría de muy reciente incorporación. Mientras en los tres primeros casos la inmigración internacional es la responsable de más del 80% del crecimiento poblacional de sus áreas metropolitanas, en el caso de Sevilla esta cifra apenas alcanza un 40%.

Por ejemplo, en el caso de la ciudad de Barcelona y de su área metropolitana, más del 90% del incremento poblacional entre 1996 y 2007 puede atribuirse al crecimiento de la población extranjera. A pesar del cambio en la evolución de la población, continúan los procesos de suburbanización, incluso intensificándose entre los españoles, aunque el fuerte crecimiento migratorio enmascare esta situación. Como resultado, la ciudad de Barcelona pierde más de 120 mil españoles en esos diez años, pauta que se repite en los municipios más cercanos. Esta pérdida es compensada con creces por la inmigración internacional. Las pautas territoriales de la movilidad residencial entre extranjeros y españoles también son bastante diferentes: entre los extranjeros dominan los movimientos a corta distancia, mientras que los españoles acaparan la movilidad hacia los municipios más alejados, que pertenecen a la segunda corona metropolitana.

El caso de Madrid es similar al de Barcelona, ya que la ciudad recupera población después de veinte años de pérdidas de residentes, con un papel importante de la inmigración extranjera. En esta ciudad también se constata la convivencia de dos modelos migratorios diferentes según la nacionalidad, uno protagonizado por los extranjeros, con especial intensidad en la capital y las zonas metropolitanas próximas, y un segundo protagonizado por los españoles, de carácter más suburbano. Además, y a diferencia de Barcelona, en el caso de Madrid se observa una diferenciación social del territorio más marcada (Noroeste-Sudeste), que incide en las características y la intensidad de los flujos migratorios observados. A falta de un análisis más en profundidad, también Valencia parece presentar pautas similares, mientras que Sevilla parece ser el caso más diferenciado.

En cuanto a la inserción urbana de esta inmigración, se ha observado como en las grandes ciudades españolas la segregación residencial de los extranjeros es en su conjunto moderada o incluso baja, si comparamos los resultados obtenidos con otras urbes europeas. Mientras que los latinoamericanos y europeos del este residen en los barrios obreros, los europeos comunitarios reproducen las pautas residenciales de las clases urbanas más favorecidas. En cambio, los asiáticos y africanos muestran una mayor segregación territorial. En cierta medida estas pautas se reproducen en todas las ciudades consideradas, con peculiaridades propias en función de la estructura y jerarquía residencial de cada ciudad, y de las nacionalidades que se encuentran presentes.

La comparación de ciudades y áreas metropolitanas con pesos diferentes de la inmigración internacional nos ayudará a discernir el papel de ésta en la evolución de la población, así como su incidencia sobre: 1) las dinámicas de suburbanización, incluyendo su efecto sobre el crecimiento y la distribución de la población en los municipios de las principales áreas metropolitanas españolas y su impacto en la movilidad residencial metropolitana; y 2) sobre la evolución de los procesos de segregación espacial en función de la nacionalidad. Además se contemplará la interrelación entre ambas dinámicas, considerando hasta qué punto los niveles de segregación se relacionan con la mayor o menor suburbanización. Si los datos disponibles nos lo permiten, se intentarán realizar un análisis diferenciado de dos fases bien distintas marcadas por la desigual coyuntura económica: la fase de expansión que se alarga hasta el año 2007, y la actual fase de severa crisis económica, uno de cuyos factores causales ha sido el

hundimiento del sector de la construcción y del mercado inmobiliario, hecho que sin duda ha debido tener profundas implicaciones territoriales.

La hipótesis principal de la investigación contempla una migración residencial entre los españoles caracterizada por la dispersión metropolitana hacia los espacios residenciales metropolitanos más alejados, al mismo tiempo que entre los extranjeros esta movilidad se produce a menor distancia, ocupando en la actualidad los mismos espacios residenciales que ocuparon los inmigrantes interiores en los años sesenta y setenta en determinados barrios de las ciudades centrales y de las primeras coronas metropolitanas, lo que causaría un incremento de los procesos de segregación. La crisis económica puede haber frenado el ímpetu de dichos procesos, pero creemos que éstos se continúan dando en los últimos años.

Para realizar este análisis se utilizarán tres fuentes estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que permiten obtener información demográfica por nacionalidad: el Padrón Continuo, que recoge los stocks población de nacionalidad española y extranjera a 1 de enero de cada año a partir de los datos de los padrones municipales; la Estadística de Variaciones Residenciales, que recogen las altas y bajas del padrón debidas a cambios de residencia; y el Movimiento Natural de la Población, donde constan los flujos de nacimientos y defunciones que determinan el crecimiento natural.